

Resolución Del Vicerrectorado de Proyección Internacional por la que se publica la adjudicación de plazas, para el segundo semestre del curso 2024-2025, en el marco del Programa Erasmus+ KA131 MOVILIDAD INTERNACIONAL en Países Asociados del Programa (fuera de la Comunidad Europea).

Una vez resueltas las alegaciones presentadas al listado provisional de admitidos y excluidos con baremo, se procede a la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, así como el listado de adjudicación definitiva de plazas.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, cada alumno podrá visualizar el resultado de esta adjudicación en la aplicación de Movilidad en el Campus Virtual (Umove) en la opción de menú “mis plazas”.

Los alumnos a los que se les haya adjudicado plaza serán nominados a sus respectivas universidades de destino y deberán registrarse según el procedimiento que se siga en cada una de ellas. Se recomienda encarecidamente que se consulten los videos informativos sobre cada uno de los pasos a seguir por los alumnos en movilidad para registrarse en la universidad de destino.

<https://www.youtube.com/channel/UCxvMjUCrSCMc3m8C87AKGfg>

Se convoca a los alumnos a los que no se haya adjudicado plaza, a una reunión para **la adjudicación de las vacantes disponibles**, que pueden consultar en su solicitud, en la pestaña de vacantes (si no aparece es porque no hay vacantes para esta titulación o no se cumplen los requisitos lingüísticos de ninguna plaza). Esta reunión tendrá lugar online, el próximo **lunes 28 de octubre**, en el siguiente enlace.

Adjudicación de Vacantes ERASMUS (MOVI) segunda

Lunes, 28 de octubre · 12:00 – 13:00

Información para unirse con Google Meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/kpm-awvd-pyj>

En Almería, a fecha de firma.

José Carlos Redondo Olmedilla
VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL